

Anexo I

Análisis de lineamientos nacionales y normativos para la evaluación formativa

POLÍTICA NACIONAL	EVALUACIÓN	Decreto 1860 de 1994	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación a los establecimientos educativos del país como centros del proceso educativo • Reglamenta los aspectos pedagógicos y organizativos de la educación expuestos en la ley 115 de 1994. • Determina la promoción de estudiantes de básica y media a partir del reconocimiento de la evaluación como proceso de aprendizaje continuo, integral, sistemático, flexible, interpretativo y formativo • Evaluación entendida como el avance y desarrollo de capacidades en los educandos 	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía institucional - Aspectos administrativos del sector educativo - Promoción estudiantil - Aprendizaje integral - Formación de competencias - Autonomía estudiantil - Igualdad de oportunidades
		Decreto 1290 de 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción estudiantil en básica y media. • Contempla aspectos asociados a criterios de evaluación, tipos de evaluación, seguimiento y estrategias de apoyo. • Fortalecimiento y desarrollo de habilidades artísticas en los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción estudiantil - Estipulación de criterios de evaluación - Estrategias de apoyo - Formación de competencias - Aprendizaje integral

Fuente: Decreto 1864 de 1964 y Decreto 1290 de 2009.